

mara del Rey , nuestro Señor , de los que en su Consejo residen. Don Juan Miguèl de Ocharàn. -- Es Copia de la Real Pragmatica original , y su Publicacion , de que certifico. -- Ignacio de Igareda.

P U B L I C A C I O N .

EN la Ciudad de Murcia à veinte y cinco dias del mes de Febrero de mil setecientos sesenta y seis años , siendo como las once de la mañana del , estando en la Plaza de Santa Catalina de esta dicha Ciudad , sitio público , y acostumbrado para estos actos , à presencia de crecido numero de personas , por voz de Pedro Romero , Pregonero público , se publicò en alta voz à la letra , la Real Pragmatica Sancion , que antecede , en puntual observancia de lo prevenido en ella , para que así se execute , y venga à noticia de todos ; y para que conste , lo pongo por diligencia , de que certifico. -- Diego Antonio Callejas.

